

**MEMORANDO**

Código 150

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2020

PARA: DR. CRALOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
Alcalde Local Fontibón**DE: JEFE DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento internos

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades programadas en el plan anual de auditoría 2020, a continuación me permito detallar el estado actual de los planes de mejoramiento a cargo de la Alcaldía Local:

1. Estado general

| ID Plan | Fuente | Proceso | Total hallazgos | Líder / Responsable | Estado | Estación | Seguimiento OCI |
|---------|--------------------------------|--|-----------------|---------------------|---------|-------------|------------------------|
| 12 | Auditorías internas de gestión | Gestión Corporativa Institucional AL | 2 | Alcalde Fontibón | Abierto | Asignación | Sin formular - Vencido |
| 24 | Auditorías internas de gestión | Servicio a la ciudadanía Local | 1 | Alcalde Fontibón | Abierto | Formulación | Sin formular - Vencido |
| 79 | Auditorías internas de gestión | Inspección, Vigilancia y Control Local | 2 | Alcalde Fontibón | Abierto | Formulación | Sin formular - Vencido |
| 100 | Auditorías internas de gestión | Gestión Corporativa Institucional AL | 6 | Alcalde Fontibón | Abierto | Formulación | Sin formular - Vencido |
| 107 | Auditorías internas de gestión | Gestión Corporativa Institucional AL | 8 | Alcalde Fontibón | Abierto | Formulación | Sin formular - Vencido |
| 133 | Auditorías internas de gestión | Gestión Corporativa Institucional AL | 6 | Alcalde Fontibón | Abierto | Formulación | Sin formular - Vencido |
| 156 | Auditorías internas de gestión | Servicio a la ciudadanía Local | 1 | Alcalde Fontibón | Abierto | Asignación | Sin formular - Vencido |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020



Como se presenta en la matriz la Alcaldía Local tiene registrados y en estado abierto 26 hallazgos que no han sido gestionados ni se han formulado las correspondientes acciones de mejora generando una alerta de incumplimiento materializado que puede estar conllevando a que la Alcaldía Local no ataque las causas que han ocasionado que se observaran hallazgos en los distintos procesos de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno en temas asociados a la contratación, Gestión administrativa, Inspección, Vigilancia y Control y Servicio al Ciudadano.

A continuación se observa el detalle de cada plan con el objetivo de presentar los tiempos de atraso que presenta la Alcaldía Local para la formulación de las acciones de mejora requeridas para subsanar y/o implementar actividades para evitar que se materialicen los riesgos observados por la OCI:

Plan Nro. 12: Se encuentra en bandeja de Alcalde Local sin asignarse para formulación inicial

| Hallazgo | Líder Proceso | Promedio Avance | Fecha de registro hallazgos |
|--|--------------------------------------|-----------------|--|
| Se evidenció que mediante Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyecto No. 155 de 2016 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón y Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE con objeto "Contratar la gerencia integral para desarrollar el proyecto 1095 cuya finalidad es realizar la intervención de la malla vial y el proyecto 1104 cuya finalidad es la adquisición de mobiliario de la nueva sede de la Alcaldía Local de Fontibón". Los elementos de mobiliario no tienen ingreso al almacén (...) | Alcalde Fontibón / Alcalde(sa) Local | 0 | 816 días vencidos del plazo de formulación |
| Se evidenció que mediante Contrato de Compraventa No. 183 de 2017 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón y Red Computo con objeto "La adquisición de activos tecnológicos tangible e intangible y seguridad informática para la Junta Administradora Local y el Fondo de Desarrollo Local". (...) | Alcalde Fontibón / Alcalde(sa) Local | 0 | 816 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020

Plan Nro. 24: Se ha trasladado para formulación, la cual no se ha efectuado por parte de responsables

| Hallazgo | Responsable Plan de Mejoramiento | Estado | Promedio Avance | Estado |
|--|--|---------|-----------------|--|
| Se evidenció que durante el periodo de análisis, el reporte preventivo generado por el proceso de Servicio a la Ciudadanía, recibió un total de 25.089 PQR's en la Entidad, y a la fecha se existen 15.467 solicitudes sin su debida respuesta, lo que evidencia la materialización del riesgo establecido en la matriz SAC-MR versión 01 del 29/12/2017, por lo cual se recomienda realizar revisión de identificación, valoración y controles, pues se reporta como un riesgo controlado cuando este, de acuerdo al presente informe se materializa de manera recurrente en las distintas localidades y nivel central. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | Abierto | 0% | 802 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020



Plan Nro. 79: Se ha trasladado para formulación, la cual no se ha efectuado por parte de responsables, el detalle del seguimiento a este plan será presentado en auditoría al proceso de Inspección, Vigilancia y Control que actualmente adelanta la Oficina de Control Interno.

Plan Nro. 100: Se ha trasladado para formulación, la cual no se ha efectuado por parte de responsables

| Hallazgo | Responsable Plan de Mejoramiento | Promedio Avance | Estado |
|---|--|-----------------|--|
| Falta de publicación en el portal SECOP II de la ficha técnica referente para obtener el precio oficial del proceso a contratar FDLF-LP-017-2018 FDLF (Contrato 268 de 2018) y proceso SAMC-28-2018 (Contrato 278 de 2018). | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |
| Debilidades en la publicación de las etapas Precontractual y Poscontractual de los Contratos No. 173 de 2017, 182 de 2017, 268 de 2018 y 278 de 2018. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |
| Debilidades en el seguimiento a la matriz de riesgos de la contratación estatal de los Contratos No. 173 de 2017, 182 de 2017, 268 de 2018 y 278 de 2018. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |
| Posible Distorsión de la Realidad del Mercado - Deficiencias en el Estudio de Mercado del Proceso FDLF-LP-017-2017 - Contrato No. 173 de 2017. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |
| Liquidación contractual durante el plazo ordinario - No se reporta Acta de Liquidación del Contrato No. 173 -2017. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |
| Falta de Planeación de los procesos FDLF-LP-023-2017-Contrato 182 de 2017 y FDLF-LP-017-2017 - Contrato 173 de 2017. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 363 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020

Plan Nro. 107: Se ha trasladado para formulación, la cual no se ha efectuado por parte de responsables

| Hallazgo | Responsable Plan de Mejoramiento | Promedio Avance | Promedio Avance | Estado |
|---|--|-----------------|-----------------|--|
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): No conformidad por la falta de control frente al control del inventario de los bienes entregados en comodato, mediante el formato GCO-GCI-F135 Base Única para Control de Contratos de Comodato, versión: 01, vigencia: 13 de septiembre de 2018 (...) | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): Oportunidad de mejora frente al diligenciamiento y documentación de la conciliación de bienes en servicio de la toma física de inventarios, de acuerdo con lo establecido en las GCO-GCI-IN002 (...). | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |



| Hallazgo | Responsable Plan de Mejoramiento | Promedio Avance | Promedio Avance | Estado |
|---|--|-----------------|-----------------|--|
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): Oportunidad de mejora frente al entrenamiento y socialización de los lineamientos vigentes, al personal (funcionarios y contratistas) de la Alcaldía Local de Fontibón, en cuanto al buen uso, manejo, custodia y entrega de los bienes que se le asignan, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva 003 de 2013 por medio de la cual se impartieron las “directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos”. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): No conformidad por el desconocimiento del Plan de Conservación Documental incluido en el procedimiento GDI-GPD-P008 Procedimiento de Conservación Documental, versión 01, vigente del 31 de agosto de 2018. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): Oportunidad de mejora por el uso inadecuado del formato GDI-GPD-F018 control de consultas y/o prestamos de expedientes y el formato GDI-GPD-F190 Autorización de consulta y/o préstamo de expedientes. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): Oportunidad de mejora frente al entrenamiento y socialización de los lineamientos vigentes, al personal (funcionarios y contratistas) de la Alcaldía Local de Fontibón, en cuanto al buen uso, manejo, custodia y entrega de los documentos que se les da en calidad de préstamo o consulta, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva 003 de 2013 por medio de la cual se impartieron las “directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos”. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): No conformidad por el incumplimiento las GCO-GTH-IN004 Instrucciones para el entrenamiento en puesto de trabajo, en cuanto a documentar y remitir la información del personal que ingresa o se traslada a la Alcaldía, a la Dirección de Gestión del Talento Humano, mediante ORFEO. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |
| Informe de auditoría al cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 (radicado 20191500589963 del 12-11-2019): No conformidad por el incumplimiento las GCO- GTH-IN011 Instrucciones para la entrega del puesto de trabajo, en cuanto a documentar y remitir la información del personal que se retira o traslada de la Alcaldía, a la Dirección de Gestión del Talento Humano, mediante ORFEO. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | | 327 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020



Plan Nro. 133: Se ha trasladado para formulación, la cual no se ha efectuado por parte de responsables

| Hallazgo | Responsable Plan de Mejoramiento | Promedio Avance | Estado |
|---|--|-----------------|---|
| 1. Falta de publicación en el portal SECOP II de la ficha técnica referente para obtener el precio oficial de los procesos a contratar No. FDLF-SAMC-25-2018 (Contrato 274 de 2018) FDLF-SAMC-28-2018 (Contrato No. 278 de 2018) FDLF-SAMC-34-2018 (Contrato No. 281 de 2018) y FDLF-SAMC-27-2019 (Contrato No. 250 de 2019). | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |
| 2. Deficiencias en el estudio de mercado del proceso FDLF-SAMC-25-2018 (Contrato No. 274 de 2018) - Impacto sobre el presupuesto oficial. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |
| 3. Deficiencias en la definición del índice de liquidez de los procesos auditados de selección abreviada de mínima cuantía. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |
| 4. Falta de planeación e incumplimiento con el cronograma del proceso de selección abreviada FDLF-SAMC-27-2019- Contrato No. 250 de 2019. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |
| 5. Debilidades en la publicación de las etapas contractual y poscontractual de los contratos de muestra auditados. | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |
| 6. Ausencia de registro de información en la herramienta SIPSE | JORGE ISAAC GARAVITO JIMENEZ / Contratista | 0% | 68 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020

Plan Nro. 156: Sin asignar responsable para formulación y vencido el plazo de formulación.

| Hallazgo | Líder Proceso | Promedio Avance | Estado |
|--|------------------|-----------------|--|
| Se observan requerimientos (derechos de petición y solicitudes de información, entre otros) que al periodo de corte del presente informe se encuentran sin respuesta a los peticionarios (ver tabla Nro. 6 de niveles de atención primer semestre informe bajo radicado Nro. 20201500234133 (...)) | Alcalde Fontibón | 0% | 4 días vencidos del plazo de formulación |

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 21-10-2020

Como se puede observar es prioritario que se gestionen efectivamente estos hallazgos toda vez que hay algunos que incluso fueron registrados y evidenciados por parte de la Oficina de Control Interno en la vigencia 2018 y que como se puede observar, en especial, para el tema de contratación, se reiteran en cada vigencia hallazgos similares, evidenciando así que la falta de toma de acciones oportunas está generando que los riesgos e incumplimientos se materialicen constantemente.



Teniendo en cuenta que se observa un reiterado incumplimiento y que se observa que la Alcaldía Local no implementa acciones de mejora que permitan solventar y evitar la materialización de riesgos en los procesos referidos, esta Oficina, en primer lugar copia el presente informe a la Oficina de Asuntos Disciplinarios para que en el marco de su competencia realice las actividades requeridas.

En segundo lugar se formula el siguiente hallazgo, toda vez que es necesario que la Alcaldía implemente mecanismos para formalizar, registrar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento, de conformidad a los lineamientos que se han generado en el marco del Sistema de Gestión Institucional

Hallazgo: *Teniendo en cuenta que la Alcaldía Local tiene a su cargo la gestión de veintiséis (26) hallazgos asociados a los procesos de Gestión Corporativa Institucional, Servicio al Ciudadano e Inspección, Vigilancia y Control, no se evidencia la asignación ni formulación de las correspondientes acciones que permitan subsanar y/o prevenir que nuevas situaciones de incumplimiento y materialización de riesgos se presenten, lo anterior evidenciando el vencimiento de los términos y de los principios establecidos en el manual para la gestión de planes de mejoramiento GCNM-002.*

Se reitera la importancia de que se gestionen las acciones de mejora requeridas, que garanticen el cumplimiento de los objetivos y de los requisitos asociados a los procesos evaluados.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

c.c. Dr. Miguel Ángel Cardozo Tovar – Jefe Oficina Asesora de Planeación.
c.c. Dr Daniel René Camacho Sánchez – Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios

Elaboró: Olga Milena Corzo Estepa
Revisó / Aprobó: lady Johanna Medina Murillo